

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Septiembre 16 de 2021.- A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias comunicándole que se encuentran reunidos todos los informes decretados en audiencia del 25 de Agosto de 2021, los cuales fueron presentados por diferentes profesionales y por la asistente social del Despacho.- Sírvase proveer.-

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

AUTO No. 1423

Cali, Septiembre Dieciséis (16) de Dos Mil Veintiuno (2021)

RADICACIÓN No. 76001-31-10-011-2019-00313-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se DA TRASLADO a las partes, por un término de tres días contados a partir del siguiente día de la notificación por estado del presente auto, de los informes presentados por la asistente social del despacho, profesional en psicología del ICBF y por la Comisaría de Familia de Dagua Valle.

Con el fin de continuar con el trámite del proceso , se FIJA fecha para continuar con la audiencia iniciada el día 25 de Agosto de 2021, y tomar una decisión de fondo en el asunto, **para el día veintidos (22) de octubre desde las 8.30 de la mañana.**

NOTIFÍQUESE,

FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
Juez Once de Familia de Oralidad

y.c.a.

RAD. 2019-00313
Correo Electrónico: j11fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO
147 DEL 17/SEP/2021.